

Núm. 141

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 13 de junio de 2019

Sec. II.B. Pág. 61850

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 29 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Pinoso (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 80, de 26 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Desarrollo Local de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el procedimiento de concurso, en turno libre mediante consolidación de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pinoso y en la página web.

Pinoso, 29 de mayo de 2019.-El Alcalde, Lázaro Azorín Salar.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X